



PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



CONVOCATORIA CONCURSO DE TESIS: RECURSOS HIDRICOS

1. INTRODUCCION

El Perú, país con una población de 29 millones de habitantes y una extensión aproximada de 1,29 millones de km², tiene una distribución desigual de población y recursos hídricos. Casi el 65 % de la población vive en la costa, la cual dispone del 1,8% de los recursos hídricos de la nación. En algunos casos, se ha llegado al límite de explotación de los recursos hídricos, algunas alternativas pasan por: el trasvase de aguas de otra cuenca, la desalinización del agua de mar, la recarga del acuífero, o el tratamiento de aguas servidas, por ejemplo.

El crecimiento poblacional --y económico del país-- se traducen en una mayor demanda de agua, tanto para uso consuntivo, como para otros usos. Dada la importancia del tema, el Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (Pro UNI), y las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria, convocan al Concurso para el financiamiento de tesis orientadas a proponer soluciones a los problemas de disponibilidad de agua en el país. Los índices de tesis recibidos serán evaluados por un jurado calificador, el cual seleccionará dos (02) tesis de posgrado y dos (02) de pregrado para su financiamiento

2. REQUISITOS

El trabajo del proponente es tan importante, como el apoyo del profesor asesor. Pueden participar tesis de pregrado y antegrado, para lo cual debe cumplirse con los siguientes requisitos:

2.1 Tesis de Pregrado

- Haber concluido estudios en el ciclo 2011-1, o en ciclos anteriores
- La tesis debe proponer alternativas de para el abastecimiento sostenible de agua
- Acreditar pertenecer al tercio superior (certificado emitido por la Oficina de Estadística de la Facultad)
- Profesor asesor debe cumplir los requisitos señalados por el Estatuto de la UNI y la Ley Universitaria del Perú para asesorar tesis de pregrado
- Llenar los formularios A (CV tesista) y B (CV asesor)
- Completar los Anexos 1, 2, y 3

2.2 Tesis de Posgrado

- Grado académico de bachiller, egresado de una universidad reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores
- Ser alumno regular de la maestría en alguna facultad de la UNI
- La tesis debe proponer alternativas de aprovechamiento sostenible del agua en el país
- Profesor asesor debe cumplir los requisitos señalados por el Estatuto de la UNI y la Ley Universitaria del Perú para asesorar tesis de posgrado
- Llenar los formularios A (CV tesista) y B (CV asesor)
- Completar los Anexos 1, 2, 3, y 4



3. JURADO CALIFICADOR

Sólo serán considerados para la selección los planes de tesis que cumplan con los requisitos antes mencionados; los expedientes serán evaluados por un Jurado Calificador, integrado por:

- 01 Representante de la Facultad de Ingeniería Civil/Sanitaria
- 01 Representante del Laboratorio Nacional de Hidráulica
- 02 Representantes de ProUNI

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- Convocatoria: 10 de octubre
- Fecha límite de recepción de expedientes (ProUNI): 21 de noviembre
- Entrevista a los candidatos preseleccionados: miércoles 28 de Noviembre 2011
- Publicación de los resultados: viernes 05 de diciembre

5. FORMA Y CALENDARIO DE DESEMBOLSO

5.1 Tesis de Pregrado

El desembolso de la ayuda económica para el desarrollo de la tesis de pregrado se realizará en forma gradual, de manera tal que contribuya en forma efectiva al desarrollo del trabajo de tesis. El desembolso se hará de la siguiente manera:

- 40 % al inicio de la tesis. Se considera que la tesis se inicia inmediatamente después de haberse declarado un ganador del concurso y haberse entregado el apoyo financiero
- 30 % a la entrega de un informe parcial en el que debe haberse concluido: la revisión de la literatura, la metodología del estudio y haber concluido la fase de investigación de campo
- 15 % a la entrega del borrador de tesis al asesor para revisión
- 15 % a la sustentación exitosa de la tesis con calificativo de aprobado con distinción o superior y la entrega de un volumen en forma impresa y digital (en un CD o DVD) a ProUNI

5.2 Tesis de Posgrado

El desembolso de la ayuda económica para el desarrollo de la tesis de posgrado se realizará en forma gradual, de manera tal que contribuya en forma efectiva al desarrollo del trabajo de tesis. El desembolso se hará de la siguiente manera:

- 40 % al inicio de la tesis. Se considera que la tesis se inicia inmediatamente después de haberse declarado un ganador del concurso y haberse entregado el apoyo financiero
- 30 % a la entrega de un informe parcial en el que debe haberse concluido: la revisión de la literatura, la metodología del estudio y haber concluido la fase de investigación de campo
- 15 % a la entrega del borrador de tesis al asesor para revisión
- 15 % a la sustentación exitosa de la tesis con calificativo de aprobado con distinción o superior y la entrega de un volumen en forma impresa y digital (en un CD o DVD) a ProUNI

Los expedientes de candidatura serán entregados en sobre cerrado en las oficinas de ProUNI, fecha límite: 21.11.11



PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



ANEXO 1

Señores Patronato UNI
Presente

De mi consideración,

Yo, (nombres y apellidos completos), identificado con DNI N° (número) y carnet universitario N° (código), por medio de la presente me presento y expongo que:

Deseando participar en el concurso de selección para el financiamiento de mi tesis de pregrado/posgrado (resaltar lo que corresponda), adjunto los siguientes documentos:

1. Esta carta de presentación
2. CV del asesor – Formulario A.
3. CV del tesista - Formulario B
4. Anexos 2, 3, y 4
5. Propuesta de tesis

UNI, _____ de _____ del 2011

Firma
(Nombre del tesista)



PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



ANEXO 2

FORMULARIO C CONTENIDO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

(TÍTULO)

- 1. Introducción**
- 2. Objetivo(s) de la tesis**
- 3. Ámbito del desarrollo de la tesis**
- 4. Metodología de la investigación**
- 5. Datos a emplearse**
- 6. Cronograma de ejecución de la tesis (diagrama Gantt/diagrama de barras)**
- 7. Presupuesto**
- 8. Declaración de originalidad de propuesta (firmada)**



PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



ANEXO 3

CARTA DE COMPROMISO TESISISTA

Quien suscribe, _____ identificado(a) con DNI N° _____ y código de inscripción N° _____, me comprometo, en caso que mi tema de tesis sea seleccionado para su financiamiento por ProUNI, a desarrollar el tema que he propuesto para desarrollar en este concurso de tesis y a realizar entregas parciales a mi asesor con copias a Pro UNI, entidad que financiará la tesis propuesta.

El compromiso comprende la entrega de la tesis a la facultad y la sustentación respectiva. Al final se hará entrega a ProUNI de los siguientes documentos:

- a) Una copia impresa de la tesis
- b) Un disco compacto o DVD con el contenido de la tesis, los archivos de presentación de la tesis y otros que estén relacionados con la misma.

UNI, _____ de _____ del 2011

Firma del(a) candidato(a)



PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



ANEXO 4

CARTA DE COMPROMISO ASESOR

Quien suscribe, _____ identificado(a) con DNI N° _____ y código docente N° _____, profesor (indicar categoría y dedicación) me comprometo, en caso que el tema de tesis del Sr/Srta _____ sea seleccionado para su financiamiento por ProUNI, asesorar al alumno hasta la finalización de la tesis y sustentación de la misma. El asesoramiento comprende consejos para mejorar o corregir la metodología del trabajo, apoyo en la edición del texto y correcciones ortográficas y de estilo, si fuera necesario. Este apoyo finaliza con la sustentación exitosa de la tesis.

UNI, _____ de _____ del 2011

Firma del(a) asesor (a)